

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
MERAKIFLOWERS S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy, 04 de mayo de 2020, a las 10H00, en el local de la compañía ubicado en Sonia Ugarte N52-10 y los Algarragos, se reúnen los accionistas de la compañía MERAKIFLOWERS S.A.:

Accionistas	% Participación
CASTRO MEJIA BAYARDO JAVIER	50%
CEDEÑO MOREIRA STEFANIA JULIANA	50%
Totales	100%

quienes de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías representan el 100% del capital social suscrito y pagado de SMX MERAKIFLOWERS S A, decidiendo así constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS. Actúa como Presidente de la sesión, el señor Orlando Palacios, gerente general de la compañía y en calidad de secretaria, la señora Stefania Cedeño.

El Presidente, a la hora arriba indicada declara instalada la Junta General Ordinaria de accionistas, y por acuerdo unánime se resuelve tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Administración
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario
3. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019

Se inicia el tratamiento del orden del día.

1. En cuanto al **primer punto**, El Señor Gerente General Orlando Palacios, en su calidad de Gerente General de la compañía procede a dar lectura a su Informe de Administración para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 resaltando que durante dicho año la compañía no tuvo actividad económica.

A la finalización de su lectura, el Señor Gerente General pone a consideración de la Junta su Informe el cual se conoce y aprueba por unanimidad.

2. En cuanto al **segundo punto**, Orlando Palacios, en su calidad de Gerente General de la compañía da lectura al informe de comisario el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2019.

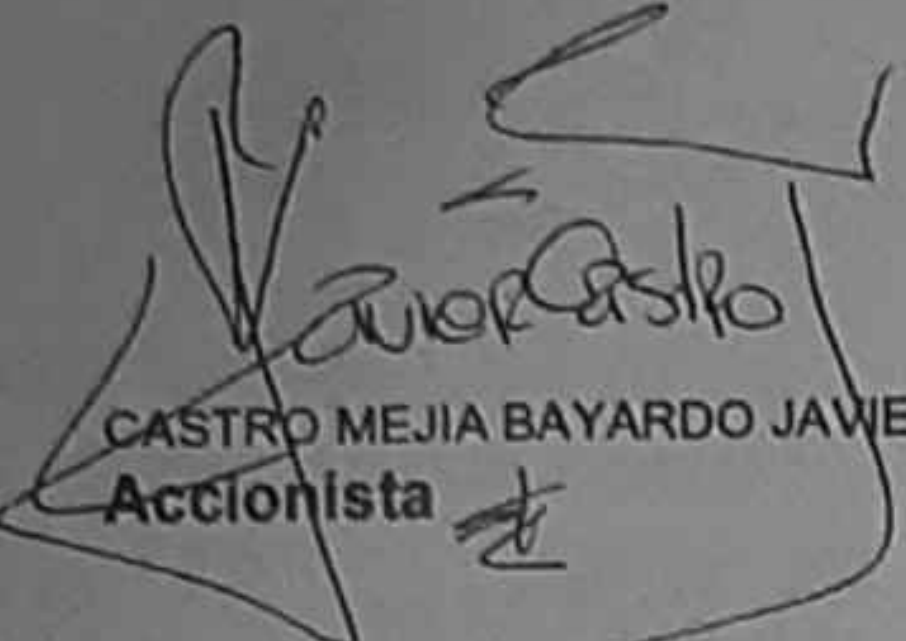
A la finalización de su lectura. El Señor Gerente pone en consideración de la Juanta dicho informe mismo que es aprobado por unanimidad.

3. En cuanto al **tercer punto**, Orlando Palacios, en su calidad de Gerente General de la compañía da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Evolución Patrimonial y sus respectivas notas por el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2019.

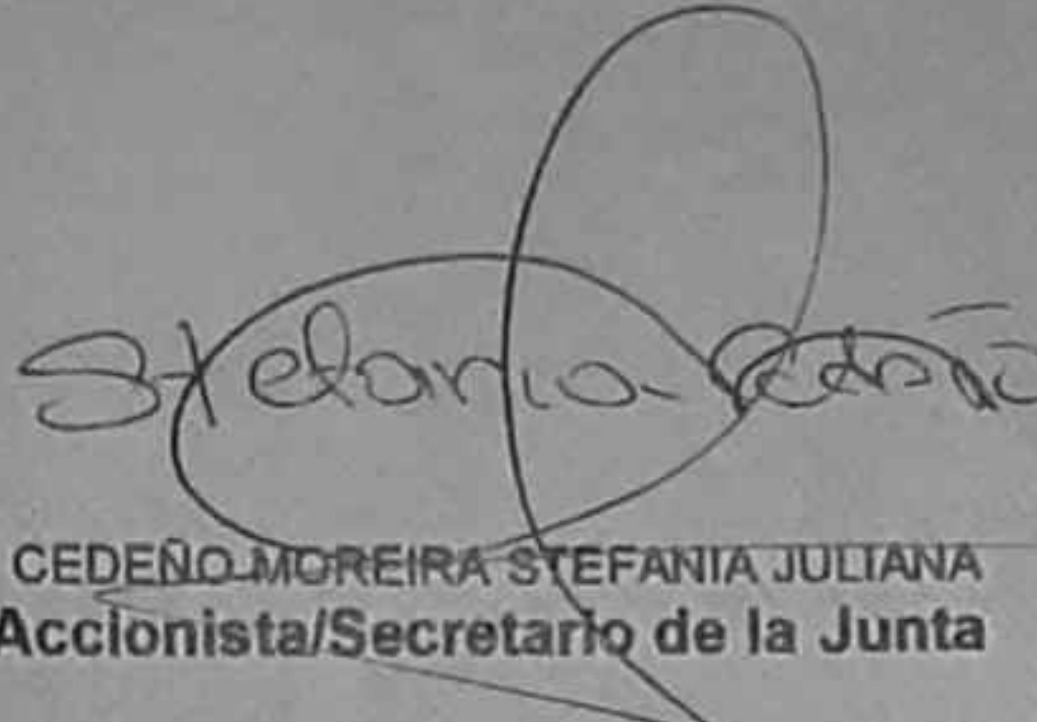
A la finalización de su lectura, el Señor Presidente pone a consideración de la Junta dichos Estados Financieros los mismos que son aprobados por unanimidad. Los documentos son parte integrante del Acta.

Concluido el tratamiento del orden del día, el Presidente concede un receso de quince minutos para la redacción de la presente acta, la misma que una vez reinstalada la reunión es aprobada por unanimidad, sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, siendo las 11H30.

Certifican la presente Acta:



CASTRO MEJIA BAYARDO JAWIER
Accionista



CEDENO MOREIRA STEFANIA JULIANA
Accionista/Secretario de la Junta



PALACIOS SALAZAR ORLANDO
Presidente de la Junta